

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora

Secretaría de Obras Públicas

No de Licitación

SOP-MTY-RP-4226-CP

Relativo a:

CONSTRUCCION DE SALÓN INFANTIL DE USOS MÚLTIPLES EN COMPLEJO MTY 400, EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS RODRIGO GÓMEZ Y ALMAZÁN, COLONIA CARMEN SERDÁN, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES EJERCICIO 2026

Monto Aprobado

10,000,000.00

Incluye I.V.A. \$

Localidad: Monterrey

Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo:

Nacional

☒

Internacional

☐

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☐

Ramo 33

☐

Propios

☐

Mezcla

☒

Fechas

Apertura técnica

13 de febrero de 2026

10:40 HRS

Apertura Económica

16 de febrero de 2026

10:40 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones

Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$	Propuesta	\$10,000,000.00
Participantes	Original	\$9,689,291.56
SOLUCIONES MILENIAL, S.A. DE C.V.	Original	\$9,689,291.56
DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	Original	\$9,689,013.52

Recomendaciones de Fallo

SOLUCIONES MILENIAL, S.A. DE C.V.

Fallo: Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
\$9,689,291.56
(Nueve Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Descientos Noventa y Un pesos 56/100 M.N.)

Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)

No hay propuestas rechazadas

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 17 de febrero de 2026

COORDINADOR

SECRETARIO

C. Lic. José Nazario Pineda Osorio
Secretario de Obras Públicas

C. Arq. Alberto Ramos Marroquín
Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas

VOCAL

Lic. Héctor Antonio Gallán Arce
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Por la Secretaría municipal

VOCAL

VOCAL

Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Eclesiástica

Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Director de Desarrollo de Obra de la Secretaría de Obras Públicas

Por la Contraloría Municipal

OSERVADOR

Por la Contraloría de la Industria de Construcción

Observaciones:

Quiero fijar para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública lo indicado o adjudicación.

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes.

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

Gobierno de Monterrey